BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700558521
Fecha: 13-04-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 16 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y DE COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
j16pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 30 Piso 9
Tel. 3420328
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.0122

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710010882
PROCESO EJECUTIVO No. 2022-00796
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: OLGA LUCIA ROMERO AVILA

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintiocho (28) de marzo de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40502020, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 0122.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 0122, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-0122 en 37 folios y 1CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios